



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

SUBDIRECCIÓN PARA LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES

Proceso de Selección Objetiva Número 002 de 2020 para el otorgamiento de permisos para el uso del espectro radioeléctrico a nivel nacional en las Bandas **SHF en el rango de 3.7 GHz a 23.6 GHz** y EHF en el rango de 71 GHz a 76 GHz y 81 GHz a 86 GHz, en los segmentos atribuidos al servicio radioeléctrico fijo para su operación mediante enlaces de comunicación punto a punto, de conformidad con el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias – CNABF.

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN - BANDA SHF

RESOLUCIONES 2118 DE 2011, 1588 DE 2012, 169 DE 2020.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante Resolución 169 de 2020, dio apertura al Proceso de Selección Objetiva Número 002 de 2020 para otorgar permisos para el uso del espectro radioeléctrico, las bandas **SHF en el rango de 3.7 GHz a 23.6 GHz** y EHF en el rango de 71 GHz a 76 GHz y 81 GHz a 86 GHz.

En cumplimiento del artículo 9 de la Resolución 2118 de 2011 modificado por el artículo 4 de la Resolución 1588 de 2012, y de lo establecido en los artículos 2, 3 y 5 de la Resolución 169 de 2020, se realizó la recepción y verificación de cada uno de los documentos aportados con la solicitud.

Se recibieron y evaluaron las siguientes solicitudes.

No.	NIT	SOLICITANTE
1	860074671	ANDITEL S.A.S.
2	900039384	ASOCIACIÓN DE TELEVIDENTES DE LA ESTACIÓN LOCAL DEL NORTE-ATN
3	860069804	CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED
4	800136835	CENTURYLINK COLOMBIA S.A.



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

No.	NIT	SOLICITANTE
5	830114921	COLOMBIA MÓVIL S. A. E.S.P.
6	800153993	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.
7	805006014	DIRECTV COLOMBIA LTDA.
8	800249860	EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO S.A.
9	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A. E.S.P.
10	860531552	ENERCOM S.A.
11	901197581	LETKOM S.A.S.
12	830507387	METROLINEA S.A.
13	811042404	NETBEAM S.A.S.
14	844000518	TELEMÁTICA LTDA.

RECHAZADA

La siguiente solicitud fue rechazada

No.	NIT	SOLICITANTE	CAUSAL DEL RECHAZO
1	800249860	EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO S.A.	Presentó el formato básico de solicitud a nombre de la EMPRESA DE ENERGÍA DEL PACÍFICO S.A. E.S.P. con NIT 800249860 y verificando la base de datos de Registro Único de TIC, dicho NIT pertenece a CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. y según lo establecido en el Artículo 5 de la Resolución 169 de 2020 este formato no es subsanable.

DESISTIDA

No.	NIT	SOLICITANTE: EVALUADA COMO "DESISTIDA"	RADICADO
1	830507387	METROLINEA S.A.	201011600

REQUERIDA

Después de la revisión técnica y jurídica, las siguientes solicitudes fueron requeridas por no cumplir con algún requisito:



No.	NIT	SOLICITANTE: EVALUADA COMO "REQUERIDA"
1	860074671	ANDITEL S.A.S.
2	800136835	CENTURYLINK COLOMBIA S.A.
3	830114921	COLOMBIA MÓVIL S. A. E. S. P.
4	805006014	DIRECTV COLOMBIA LTDA.
5	899999115	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S. A. E.S.P.
6	901197581	LETKOM S.A.S.
7	811042404	NETBEAM S.A.S.

NO REQUERIDA

Las siguientes solicitudes cumplieron con los requisitos estipulados en las resoluciones que rigen el Proceso de Selección Objetiva.

No.	NIT	SOLICITANTE
1	900039384	ASOCIACIÓN DE TELEVIDENTES DE LA ESTACIÓN LOCAL DEL NORTE-ATN
2	860069804	CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED
3	800153993	COMUNICACIÓN CELULAR S. A. COMCEL S.A.
4	860531552	ENERCOM S.A.
5	844000518	TELEMÁTICA LTDA.

El presente **INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN** se publica hoy 04 de marzo de 2020, en la página web www.mintic.gov.co, de acuerdo con lo previsto en la Resolución 169 de 2020.

Proyectó: Karin Yineth Ballén Zambrano – Ingeniera GGERE
José María Fuentes Ortega – Abogado GGERE

Revisó: Luz Mery Gallego Díaz. Coordinadora GIT de Gestión de Espectro Radioeléctrico.
Gloria Patricia Perdomo Rangel. Subdirectora para la Industria de Comunicaciones.
Ana Beatriz Ruiz Eraso. Asesora Dicom.
Jorge Guillermo Barrera Medina. Director de Industria de Comunicaciones.